



**SOLICITUD DE PLAZA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.  
CURSO ESCOLAR 2024/2025**

**I.- DATOS PERSONALES DEL ALUMNO SOLICITANTE**

1<sup>er</sup> Apellido \_\_\_\_\_ 2<sup>o</sup> Apellido \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
Sexo: V  M  DNI / Pasaporte \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento \_\_\_\_\_ Municipio de Nacimiento \_\_\_\_\_  
Código postal de Nacimiento \_\_\_\_\_ Nacionalidad \_\_\_\_\_  
Domicilio actual \_\_\_\_\_ Tipo de Vía: \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_ Esc/Piso/Puerta \_\_\_\_\_  
Municipio \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Tfno. Urgencias \_\_\_\_\_  
Tfno. fijo \_\_\_\_\_ Tfno. Móvil Padre: \_\_\_\_\_ Tfno. Móvil Madre: \_\_\_\_\_ Tfno. otros: \_\_\_\_\_  
Código Identificación Alumnado (C.I.A.L.)  $\Rightarrow$ 

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**II.- CENTROS SOLICITADOS**

Preferencia	Centro	Municipio
1 <sup>a</sup>	<b>Colegio Tacoronte, S. L.</b>	Tacoronte
2 <sup>a</sup>		
3 <sup>a</sup>		

**En caso de no obtener plaza en los centros solicitados elige:**  Permanecer en el centro actual o de adscripción.  
(solo debe marcar aquel alumno escolarizado en centros sostenidos con fondos públicos de esta Comunidad Autónoma)  **NO** permanecer en el Centro actual o de adscripción.

**III.- DATOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO (4)**

Inicia escolaridad: Sí  No  Procede de otro Centro: Sí  No  Etapa: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_  
Centro del que procede: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_

**IV.- CURSO PARA EL QUE SOLICITA PLAZA**

Educación Secundaria Obligatoria:  1<sup>o</sup> E.S.O.,  2<sup>o</sup> E.S.O.,  3<sup>o</sup> E.S.O.,  4<sup>o</sup> E.S.O

**V.- DATOS DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR: N°**

	Apellidos y nombre	DNI / pasaporte	Fecha de Nacimiento	Correo electrónico
Padre/Tutor				
Madre/Tutora				
Otros miembros de la unidad familiar				

¿A través de qué medio consiguió información del Colegio Tacoronte, S.L.?:  Página web,  Facebook,  folleto,  radio  familiares y/o conocidos.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** Tratamiento de datos de carácter personal: "Admisión del alumnado". Responsable del tratamiento: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Finalidad del tratamiento: Gestionar la escolarización del alumnado que accede por primera vez a un centro público o privado concertado de enseñanzas no universitarias o que accede a enseñanzas postobligatorias. Legitimación: - Artículo 6.1.c) del Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos. -Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. Destinatarios de cesiones o transferencias: No hay cesiones. No hay transferencias internacionales previstas. Derechos de las personas interesadas: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el Responsable del Tratamiento. Procedencia de los datos: El propio interesado o interesada o su representante legal. Información adicional: <https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamiento de datos/ tratamientos/>. Tratamiento de datos de carácter personal "Admisión del alumnado con prioridad por cambio de residencia derivado de actos de violencia de género". Responsable del tratamiento: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Finalidad del tratamiento: Gestionar la escolarización del alumnado de enseñanzas no universitarias, en las condiciones establecidas en la normativa de admisión, ejerciendo su prioridad en el área de escolarización que corresponda al domicilio o al lugar de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales cuya escolarización en centros públicos y privados concertados venga motivada por traslado de la unidad familiar debido a un cambio de residencia derivado de actos de violencia de género. Legitimación: - Artículo 6.1.c) del Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos. -Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. Destinatarios de cesiones o transferencias: No hay cesiones. No hay transferencias internacionales previstas. Derechos de las personas interesadas: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el Responsable del Tratamiento. Procedencia de los datos: El propio interesado o interesada o su representante legal. Información adicional: <https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratamientos/>

Los firmantes declaran bajo su responsabilidad que todos los datos consignados en la presente solicitud son ciertos.

Tacoronte, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_, Firma del Padre/Tutor

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_ Firma de la Madre/Tutora